



EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Sociedad Anónima Cerrada

Inscripción Registro de Valores N° 877

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2009, a las 10:00 horas, a celebrarse en calle Isidora Goyenechea N° 3621, piso 20, Las Condes, Santiago, y que tendrá por objeto pronunciarse sobre:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales.
2. Resolver sobre la distribución de dividendos y sobre el destino de las utilidades.
3. Elección de miembros del Directorio.
4. Fijar la remuneración del Directorio para el próximo ejercicio.
5. Designar Auditores Externos.
6. Dar cuenta de las operaciones realizadas por Frontel a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
7. Cualquier otra materia de interés social que sea de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

DIVIDENDO NÚMERO 9

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas la aprobación del pago del dividendo N° 9 de \$ 0,0007673 por acción, el que se pagará en dinero efectivo e imputará a las utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008, con cargo a los resultados de ese ejercicio.

Para efectos tributarios, el dividendo N° 9 es constitutivo de renta, correspondiéndole a los señores accionistas créditos tributarios para su declaración de impuestos a la renta de abril del año 2010.

El dividendo señalado, luego de aprobado, será pagado a partir del 25 de mayo próximo, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Santiago, calle Isidora Goyenechea N° 3621, piso 20; Osorno, calle Bulnes N° 441; Temuco, calle Andrés Bello 631; y Lota, calle Cousiño 206, Lota Alto.

Tendrán derecho al dividendo definitivo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

**PUBLICACIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS
FINANCIEROS**

Los señores accionistas encontrarán la publicación del Balance y Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 en el diario electrónico El Mostrador (www.elmostrador.cl) a partir del día 9 de abril de 2009.

MEMORIA ANUAL

De acuerdo con lo establecido en el Art. 75 de la Ley 18.046 y en el Oficio Circular N° 444 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Memoria de la Sociedad está a disposición de los señores accionistas en el sitio web www.frontel.cl. Asimismo, en los domicilios de la Sociedad, antes mencionados, se dispone de ejemplares impresos para consultas pertinentes.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día de la reunión, previo a que ésta se inicie.

Santiago, abril de 2009

El Gerente General